

José María González-Haba y Guisado.

Para quienes piensan y viven en trujillano, es una delicia encontrar a la hora de la lectura, el nombre de nuestro pueblo, de sus hijos o de sus hazañas. Sentimiento que se potencia cuando se busca y encuentra el porqué de la cita.

Valgan algunas llamadas: en El Libro del Buen Amor, de Juan Ruiz^[1], en las Crónicas de Fernando del Pulgar^[2], en la Lozana Andaluza^[3] de Francisco Delicado, en el Quijote^[4] y en Los trabajos de Persiles y Segismunda^[5] de Cervantes, por citar algunas, en nuestros clásicos.

Para raíz, o idea, de estas notas tomé la palabra de Alonso Solórzano Castillo, en su obra titulada *“Aventura del Bachiller Trapazas”*, escrita en 1635.^[6]

Una de sus partes consiste en un viaje en carro, “bergantín terrestre”, desde Salamanca a Sevilla por el Camino de la Plata, entiendo con desviación por Plasencia; para dejar en Trujillo alguna ropa y tercios, porque la carga iba en fardos.

De nuestro Trujillo habla del Mesón de los Carros, capaz para muchos huéspedes; de la entrega de un arcón, destinado a SEBASTIÁN ANTONIO, juntamente con una carta, y que una vez abierto contiene un cadáver del hermano del destinatario, por lo que el carrero fue puesto a la sombra, encontrándose entre los presos un caballero, por no quererse casar con una dama que alegaba haberle quitado la honra con palabras de casamiento, etc, etc.

Dejó el contenido del texto, y decidió recordar el trayecto del viaje. Acomodada la gente con mucha ropa que cada uno acomodaba en el carro, y la que el carretero llevaba por su cuenta, comienzan sus jornadas. Y así como en la obra, para matar el tiempo uno de los pasajeros contaba inventos, seré yo, quien diga algo que conocí desde otros textos de la travesía. La misma que en sentido inverso, en el Siglo XV realizó desde Trujillo a Plasencia, Doña Juana la Beltraneja.

Ello porque la hora del caminar es la del vivir y la del ser. Un intento del deseo de identificarse con la divinidad de poder estar en todo tiempo y lugar. Hay una descripción de SALINAS^[7], que no me resisto a silenciar. Dice así:

“*Todos, gente de verdad y gente fingida, héroes de carne y de letras en la España del XVI y XVII, nacieron fadados en el caminar. Con su barajas marcadas en la faltriquera, aprendices aventajados de tafuretía, los mozos de la picaresca; recatadas en sus carros, a tumbos, bajo un sol de justicia, monjas fundadoras; gran fieltro de vieje a la cabeza, botas de baqueta, cabalgando arrogante el caballero que va con pretensión de hábito, a la corte; llevándose tras sí los ojos de las mozas por su buen ver, ese doncel que no lo es, sino ultrajada damisela, que corre disfrazada tras el ladrón de su honra, pastores con cargas de penas y desdenes, arrumbados a la cueva de la hechicería que los haga elixir de enamorar, traficantes castellanos que bajan a las moraledas de Murcia a traerse seda. Y hasta la más extraña de las parejas, el sabio y el inocente, los que persiguen la luz del conocimiento, Critilo y Andrenio, y se manchan, de polvo, no de libro sino de las rutas y de las tierras. Todos, andarines, jinetes van y vienen con sus mercancías y sus negocios terrenales o celestiales. Quienes a salvar almas con rosarios a la cintura; quienes a jugárselas o perderlas, salteado por dinero, o desgarrándose del hogar paterno por pasión de malos amores.*”

Hasta aquí una descripción preciosa del viaje. Para más detalles las obras de CERVANTES o SANTA TERESA.

El caminar en el Quijote es a pie, como el de la mujer joven que acude a la justicia de Sancho, acusando al rico labrador de violación^[8], en yegua, como el caballero del Verde Gabán^[9], en carroza como la Señora Vizcaína, acompañada de cuatro o cinco a caballo y dos mozos de mula a pie^[10], transportes de personas en carretas como la de los cómicos^[11], o de cosas como el carro de los leones.^[12]

Y en todo caso el camino, como elemento fundamental, venas con sangre de la tierra como las denominó GARCÍA LORCA y que como escribió ORTEGA Y GASSET^[13], amarran los pedazos de cada provincia y que en su conjunto forman el tapiz de España. Y que por buenos que sean, dice ESPINEL^[14], traen consigo soledad, ya que originariamente se camina por necesidad o por negocio forzosos que distaren el gusto y ocupan la memoria.

Si nos referimos a los de Trujillo, en el interrogatorio de la Real Audiencia se nos habla de ser peligrosos y sometidos a insultos de malhechores.^[15]

Nos reducimos al trayecto que lleva, separándonos del Camino de la Plata, desde Plasencia a Trujillo, que no lo encontramos en los viejos mapas de la época, Haciendo referencia a la historia ya la leyenda creada en torno a su discurrir.

PONZ^[16], va a ser nuestro consultado capital. Habla de catorce leguas, caminando hacia mediodía las tres primeras entre montes de encina y dehesas hasta el famoso puerto de la Serrana, ramal de la sierra de Guadalupe. A su lado se ven vestigios de una venta y de alguna otra casa. Lugar lleno de riesgo de los pasajeros de dinero y la vida a manos de los salteadores.

“Madriguera de ladrones”.

Se reconoce un lugar a trozos de la calzada antigua de losas empleadas para conducir piedra al Puente del Cardenal, a una legua distante.

En lo alto del puerto está el riesgo para el caminante, porque desde allí atalayan y descubren los malhechores a quienes han de pasar a más de dos leguas antes de su llegada ya así poder dar el golpe seguro.

Halló 28 cruces, señales de otras tantas muertes no muy añejas. Allá aparecen los palos donde se colgaban los cuartos de ajusticiados.

Hay quien afirma ser lugar de las fechorías de la Serrana de la Vera. Para el Conde de Canilleros^[17], el sitio elegido por citada mujer, fue el abrupto terreno de Tormanto y el pueblecillo de Garganta de la Olla para sus andanzas, durante el Siglo XVI.

Parece ser una dama placentina de los Carvajales, hermosísima e indómita traicionada en amores por un pariente suyo, decidiéndose vengar en los hombres su afrenta convirtiéndose en salteadora de caminos, unas veces seduciendo, otras con la fuerza, llevándoles a una cueva donde les asesinaba, luego de haber gozado de ellos.

Pago sus crímenes en la horca en 1550. Tras su muerte aparece la leyenda y objeto de obras de Vélez de Guevara y Lope de Vega.

Pasado el terrible sitio, se llega al Puente de Cardenal. Obra grande con cinco ojos, los tres del medio muy grandes y los otros dos, más pequeños. Puente magnífico, digno del tiempo de los romanos.

Fue erigido a expensas del cardenal trujillano Don JUAN DE CARVAJAL. Un cronista del Siglo XVI, dice que costó tantas monedas como seillares tiene, dato que, cierto o erróneo, dice el Conde Canilleros, sirva para dar importancia del monumento.^[18]

El Cardenal estudió en Salamanca y en roma Cardenal de Santángelo. Fue tan grande su humildad que le privó ella de la tiara pontificia.

Pasado el puente, río abajo, como a media legua., se descubre el célebre Castillo de Monfragüe, “cabeza de la orden llamada de Truxillo, de la Estrella o de la Vanda.”

Debió ser en sus tiempos “el sitio más fuerte de España.”

Trasladaos a Trujillo los miembros de la Orden se llamaron “Fríeles truxillenses.”

El Conde de Canilleros, dice que el castro romano de Montfragorum, una de las fortalezas más inexpugnables de Extremadura. En 1173 recibió la nueva denominación porque el Conde de Sarriá, refundó la Orden de Monte Gudío, trajo la Virgen. La orden se extingue y se incorpora a la de Calatrava.

PUBLIO HURTADO^[19], como en unas fiestas famosas celebradas en Trujillo, el Caid del Castillo y su hija NOAIMA a las mismas asistieron, y a consecuencia de ellas el amor de la hija y un caballero cristiano, la hija fue maldecida por sus padres, y desde entonces todas las noches tenebrosas de invierno, aparece la mora vestida de tisúes y coronada de una estrella negra con luz solamente para alumbrar sus pasos, y en uno de los canchos allá existentes se sienta para llorar su malhadada suerte.

Más adelante las Cochuelas, a punto de despoblarse.

Torrejón el Rubio, lugar de señorío, que también se va acabando.

Encinas y dehesas hasta llegar al Almonte o Armonte, donde hay una venta y una barca de la dignidad Episcopal. Sobre el río, un puente palitroqueado sólo para paso de ganado, pues las gentes lo hacen en barca.

Así hasta llegar a los montes de Trujillo, donde la Ciudad gana desde antiguo todo el arbolado y sus frutos.

Para su custodia hay diez y ocho o veinte guardas, “también portados” y provistos de hermosos caballos, sin disfrutar de sueldo, se hacen grandes empeños para el logro de tal destino.

Guardas del verde, por hacerlo de marzo en adelante, aterran a los que el lugar atraviesan con las denuncias. Por el agosto se van a mendigar como frailes franciscanos, recorriendo las casas de los labradores y en tiempos de matanzas sacan de uno del jamón, de otros el chorizo.

Se extienden estos montes hasta el lugar denominado Aldea del Obispo, y antes, una legua, se pasa por un puente de siete arcos, para el arroyo Tozo.

Hay otros caminos que llevan a Trujillo más derechamente, pero cerrados al paso por el riesgo de las multas para quienes lo utilizaran, tierras propiedad de las Señoras de las Huelgas de Burgos, o del Hospital del Rey, unido a citado convento.

A la entrada algunas cercas, para mantener el ganado vacuno que flaqueé, por lo que se las conoce como “Las enfermerías”.

Al final, *“por doquiera a Trujillo entres, andarás una legua de berrocales”*.

Su visión, un par de siglos más tarde, Larra^[20] así lo describía: *“Este último pueblo (Trujillo), conserva un carácter severo de antigüedad que llama la atención del viajero; los restos de sus murallas, y multitud de edificios particulares repartidos por toda la población, tienen un sello venerable de vejez para el artista que sabe la historia de los pueblos y descifrar en sus*

monumentos el carácter de la época.”

Como en el relato de CASTILLO SOLÓRZANO, es de noche. Hay que descansar y buscar acomodo, cada uno en su rancho. Ellos escogieron el “Mesón de los carros”, capaz de muchos huéspedes. Mas hay seis posadas, una titulada “de los caballeros”, de poca capacidad, sin poder acomodar más que un coche y no recibe arriería. En las demás, sí. Sus piezas son decentes y camas con limpieza, pero no dan comida al padajero, que ha de buscar lo necesario u ordenar que se lo busquen en la posada.

El concejo ha ordenado que los forasteros o caminantes, sean bien tratados. Que no se admitan vagabundos ni a hombres sin oficio. Están vedadas las armas, y ninguno puede andar de noche luego de tañir las campanas de rondas sin viertas penas. El mesonera ha de comunicar tales mandatos so pena de pagar él las consecuencias de tales olvidos.

Y ya llega el momento del fin de este trabajo. Ahora antes del descanso, la invitación al leer el texto de CASTILLO SOLÓRZANO.

NOTAS:

[1] Juan Ruiz, Arcipreste de Hita. *“El libro del Buen Amor”*. Su verso nº 1186, dice: “Prados de Medellín, de Cáceres, de Truxillo...”

[2] FERNANDO DEL PULGAR. En el Volumen II, Capi. 95, relata una historia reveladora de los disturbios habidos en Trujillo en 1486.

[3] FRANCISCO DELICADO. *“La Lozana andaluza”* puede leerse estas palabras: “Es trujillano. Por eso dicen: Perusino en Italia y trujillano en España, a todas naciones engaña”.

[4] MIGUEL DE CERVANTES. En *El Quijote*, cita a García de Paredes, natural de Trujillo.

[5] MIGUEL DE CERVANTES. *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. En el Capi. IV y II del Libro tercero, habla de la Ciudad de Trujillo y de los Caballeros bien conocidos D. Francisco Pizarro

y D. Juan de Orellana.

[6] ALONSO CASTILLO SOLORZANOS. *“Aventuras del Bachiller Trapazas”*, en editorial cátedra.

[7] PEDRO SALINAS. *“Don Quijote en presente”*. En Ensayos de literatura hispánica.

[8] M. DE CERVANTES. *El Quijote*, Parte II, capi. 45.

[9] Idem: Parte II, Capi. 16.

[10] Idem. Parte I, capi. 8.

[11] Idem. Parte II, capi. 11.

[12] Idem. Parte II, capi. 17.

[13] J. ORTEGA Y GASSET. *El Espectador V*.

[14] V. ESPINEL. *Vida de Marco de Obregón*.

[15] Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura, al final de los tiempos modernos.

[16] A. PONZ. *“Viajar por Extremadura”*. Carta VI.

[17] M. MUÑOZ DE SAN PEDRO, Conde de Canilleros. *“Extremadura”*. Pág. 70 y sts.

[18] M. MUÑOZ DE SAN PEDRO, Conde de Canilleros. *“Extremadura”*. Pág. 96 y sts.

[19] PUBLIO HURTADO. *“Supersticiones extremeñas”*. Pág.71 y sts.

[20] M. J. LARRA. *“Artículos de costumbres”*.